



---

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## COLEGIO CAPELLÁN PASCAL



**Formando Líderes Respetuosos, Honestos y Responsables**



## ÍNDICE

1. ANTECEDENTES GENERALES:.....	2
3. CONTEXTO INSTITUCIONAL .....	3
3.2.- Definición del Contexto .....	3
4. MARCO INSTITUCIONAL.....	4
4.1.- Reseña histórica .....	4
4.3.- Visión .....	5
4.3.- Misión .....	5
4.4.- Objetivos Generales:.....	5
4.5.- Objetivos Específicos:.....	6
5. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.....	7
5.1.- Marco Valórico .....	7
6. PERFILES.....	8
6.1.- Perfiles de la Comunidad .....	8
6.2.- Perfil del Directivo .....	8
6.3.- Perfil del Profesor .....	10
6.4.- Perfil del Alumno.....	11
6.5.- Perfil del Apoderado.....	12
6.6.- Perfil del Personal Administrativo y Auxiliar .....	13
7.- ESTRUCTURA ACADÉMICA .....	13
7.1.- Marco Curricular .....	13
8.-GESTION CURRICULAR .....	14
8.1.- Cultura deportiva.....	14
8.2.- Competencias Idiomáticas .....	15
8.3.- Pastoral y Acción social .....	15
9.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	16

### 1. ANTECEDENTES GENERALES:

- 1.1. Nombre del Colegio: Colegio Capellán Pascal  
1.2. RBD: 14334-0  
1.3. Dependencia: Particular Pagado.  
1.4. Modalidad : Científico Humanista, Diurno, Mixto.  
1.6. Ciclos y Cursos:

Primer Ciclo Básico	PK a 4º Básico
Ciclo Intermedio	5º a 8º Básico
Ciclo Enseñanza Media	Iº a IVº Medio



## **2. PRESENTACIÓN**

El presente Proyecto Educativo Institucional (PEI) define la identidad del Colegio como institución educacional, y establece los fundamentos filosóficos, valóricos, académicos y pedagógicos que orientan sus servicios educativos, en coherencia con los fundamentos que inspiraron su creación.

El PEI es el instrumento que ordena y da sentido a la gestión del Colegio, alineando su planificación estratégica y pedagógica. De esta forma facilita la toma de decisiones y promueve el compromiso y adhesión de una comunidad educativa organizada, participativa, comprometida e identificada con su cultura la comunidad escolar.

## **3. CONTEXTO INSTITUCIONAL**

### **3.1.- Definición del Colegio.**

El Colegio Capellán Pascal (C.C.P.), es un establecimiento educacional particular pagado, mixto, confesional católico, que ofrece una educación científico-humanista que abarca los ciclos de enseñanza Pre-Básica, Básica y Media.

El año 1993, fue declarado cooperador de la función educacional del Estado, cuyo rol base de datos (RBD) es el N° 14334-0, otorgado por el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC). En el mismo año, por Resolución Exenta N° 001424 del 9 de julio, se autoriza impartir educación básica. Del mismo modo, el 30 de junio de 1995 y mediante Resolución Exenta N° 001815, se autoriza impartir educación media científica-humanista.

### **3.2.- Definición del Contexto.**

El C.C.P es uno de los Colegios Navales dependientes de la Dirección de Bienestar de la Armada (DBSA), cuyo propósito fundacional fue ofrecer apoyo de vida educacional para los hijos de las familias navales, mediante una alternativa asequible, de calidad y flexible para absorber los traslados que exige la profesión.

El CCP busca ser un referente regional de excelencia académica y valórica, con buen nivel de inglés y amplia actividad deportiva, permitiendo a sus egresados completar sus estudios superiores y constituirse en líderes de bien para una sociedad globalizada.



La comunidad educativa del CCP goza de un espíritu integrador definido por el Directorio de los Colegios Navales (DCN). Somos un colegio confesional católico, que favorece la integración de estudiantes de otros credos o creencias, en un marco de respeto y el amor por el prójimo. Acogemos así a familias que se adhieren a los valores institucionales y que aportan una visión diversa, lo que enriquece a la comunidad escolar, además de contribuir a la estabilidad de los grupos curso.

#### **4. MARCO INSTITUCIONAL**

##### **4.1.- Reseña histórica**

El CCP nació por un proyecto de la Armada de Chile, el 5 de septiembre de 1992, modesto en su origen, pero ambicioso en sus propósitos y objetivos, que a lo largo del tiempo ha ido evolucionando, madurando y labrándose un prestigio que le ha permitido consolidarse como una institución educacional sólida, que mira hacia el futuro con esperanza y optimismo.

El colegio debe su nombre al Presbítero don Enrique Pascal García Huidobro, sacerdote, abogado, músico y periodista, quien se desempeñó por más de 30 años como capellán y profesor de la Escuela Naval y de la Academia de Guerra Naval. También fue profesor en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y asesor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Su notable cultura y capacidad docente en las áreas del Derecho Internacional Marítimo, Filosofía y Oratoria, le hicieron dejar un valioso sello profesional y personal en las muchas generaciones que contribuyó a formar.

Las primeras instalaciones del CCP acogieron a 262 niños, el 9 de marzo de 1993. En 1997 egresó el primer Cuarto Medio, compuesto por 61 alumnos en dos cursos.

El Escudo del Colegio fue diseñado el año 1993 por Don Ignacio Severín Huidobro, y reúne los elementos que mejor simbolizaron el espíritu del Colegio y que se expresan en la tríada Dios, Patria y Familia. En su cuadrante superior izquierdo, presenta en un campo de rojo, una cruz en oro sobre el orbe terráqueo de azul. En el cuadrante inferior izquierdo se encuentra un terciado en banda de azul, blanco y rojo en representación de la Patria, y en el hemisferio derecho, en campo de oro, se aprecia una familia silueteada en azul. Sobre el escudo hay una corona naval, y debajo de éste una divisa de oro con la leyenda "Colegio Capellán Pascal" en negro.

El Himno del Colegio, fue escrito y musicalizado en el año 1994 por el profesor de artes musicales de nuestro Colegio Sr. Víctor Gajardo Repetto.



#### **4.2.- Políticas**

Las políticas son lineamientos que orientan y delimitan la toma de decisiones descentralizadas para el logro de los objetivos.

1. Política de Admisión
2. Política Alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
3. Política del Centro General de Padres y Apoderados.
4. Política del Centro de Alumnos.
5. Política financiera.
6. Política de tarifas.
7. Política de mantenimiento de infraestructura.

#### **4.3.- Visión.**

Ser una comunidad educadora consolidada, dependiente de la Armada de Chile, que busca entregar a los hijos de servidores navales una reconocida excelencia académica y una formación valórica fundamentada en la tríada Dios, Patria y Familia.

#### **4.4.- Misión.**

Ser una comunidad educativa asequible e integradora al servicio de los hijos del personal de la Armada de Chile, donde la excelencia académica -científico humanista- y la formación en los valores de la responsabilidad, honestidad y respeto sean el medio por el cual nuestros estudiantes desarrollen su vocación de vida, procurando ser personas de bien en lo personal, profesional y social, fundamentando todo lo anterior en la espiritualidad cristiano católica.

#### **4.5.- Objetivos Generales:**

- a. Gestionar una propuesta educativa de reconocida excelencia académica a nivel regional, que genere aprendizajes significativos, de la más alta calidad y permanentes en el tiempo en todos nuestros alumnos, que permitan obtener buenas evaluaciones en las pruebas estandarizadas externas SIMCE y PSU de acuerdo a las metas que establezca el Sostenedor, y un buen desempeño a lo largo de la educación superior que cada uno escoja.
- b. Formar ciudadanos comprometidos con los valores institucionales, para ser líderes positivos en la educación superior y en su futura vida laboral, familiar y social.



- c. Mantener un cuerpo docente y de especialistas de apoyo a la gestión escolar comprometido con la visión y misión del Colegio, y dotados de competencias que los hagan idóneos para alcanzar la excelencia.
- d. Promover y encauzar el compromiso y colaboración de los padres y apoderados en la labor educativa de sus hijos.
- e. Mantener una infraestructura acorde a las necesidades, y sus requerimientos de enseñanza-aprendizaje.
- f. Promover actividades extraprogramáticas académicas, deportivas, artísticas, culturales y espirituales, como instancias de aprendizaje y sociabilización.
- g. Gestionar un presupuesto haga viable el PEI en el corto, mediano y largo plazo.

#### **4.6.- Objetivos Específicos:**

- a. Desarrollar una gestión directiva y docente orientada a lograr aprendizajes significativos y permanentes en el tiempo en cada uno de nuestros alumnos.
- b. Gestionar un plan operativo anual que establezca las actividades pedagógicas de aula y el refuerzo de tutorías, apoyos pedagógicos y otros reforzamientos que aseguren aprendizajes significativos medibles para cada objetivo de aprendizaje.
- c. Mejorar de forma continua los resultados de las evaluaciones estandarizadas internas y externas.
- d. Formar integralmente sobre la base de los valores de Dios, Patria y Familia, propendiendo a las conductas de respeto, honestidad y responsabilidad.
- e. Fomentar un clima educativo seguro y acogedor mediante conductas de sana convivencia inspiradas en el respeto y la integración.
- f. Gestionar en el cuerpo docente roles y funciones basados en las competencias que satisfagan la actividad pedagógica.
- g. Evaluar al cuerpo docente sobre la base de la planificación académica y los roles y funciones establecidos para cada uno.



- h. Integrar a Padres y Apoderados a la comunidad escolar y la formación valórica.
- i. Mantener actividades curriculares de libre elección (ACLE) en variadas instancias y que fomenten la cultura, el deporte y la sana convivencia de nuestros estudiantes, definidas en la oferta que se publica al final de cada año.
- j. Desarrollar una planificación técnico-pedagógica y de sostenimiento de primer nivel de su infraestructura que satisfaga los objetivos académicos y valóricos, dentro del presupuesto del Colegio.
- k. Gestionar una planificación de desarrollo de la infraestructura del Establecimiento Educativo, para responder en el mediano y largo plazo a las necesidades técnico-pedagógicas de nuestros educandos.

## 5. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS.

La tríada Dios, Patria y Familia es la piedra angular del quehacer Pascalino:

- a. **Dios** es el creador omnipresente y amoroso, de quien surge el ser humano perfectible, que pone al servicio del prójimo toda su potencialidad, destacando en el ámbito académico su entendimiento, memoria y voluntad, sintetizados en la figura de nuestro Capellán Enrique Pascal.
- b. El concepto **Patria** recoge los valores que se desprenden de la tradición, cultura e historia de Chile, sintetizados en la figura de nuestro héroe Arturo Prat Chacón.
- c. La **Familia** es el núcleo formador de los niños y jóvenes y la base de la sociedad. La familia forma valores en la praxis del amor entregado a sus integrantes y a los demás.

La formación que entrega el CCP a sus estudiantes les permite constituirse en líderes de bien en la sociedad actual del conocimiento, desarrollando sus capacidades y destrezas en beneficio de sí mismos y de la sociedad.

### 5.1.- Marco Valórico

Los valores de Dios, Patria y Familia, una vez internalizados, van forjando las virtudes cardinales y teologales que se expresan en las conductas de:



**1. Respeto:**

- a. Considerar a cada persona de acuerdo a su dignidad de hijo de Dios.
- b. Tratar a cada cual como queremos ser tratados.
- c. Escuchar con la mente y el corazón.
- d. Ocupar con generosidad y conciencia el espacio y tiempo de los demás.
- e. Descartar cualquier descalificación o discriminación.

**2. Honestidad:**

- a. Poner la verdad siempre al frente de nuestras acciones e intenciones.
- b. Exponer con valor, sinceridad y respeto nuestros puntos de vista y opiniones.
- c. Presumir que los demás también actúan con la verdad.
- d. Utilizar con prudencia los bienes confiados y rendir cuenta de su empleo y custodia.

**3. Responsabilidad:**

- a. Cumplir las normas y reglamentos por los que se rige nuestra sociedad y el Colegio.
- b. Cumplir el deber y los compromisos asumidos por cada uno frente a los demás, hasta donde lo permitan las capacidades y recursos.
- c. Plantear oportunamente la imposibilidad de cumplir un compromiso.

**6. PERFILES**

**6.1.- Perfiles de la Comunidad.**

Nuestro Colegio define los principios y atributos personales que deben configurar los perfiles de todos los actores que forman parte de la comunidad Pascalina.

**6.2.- Perfil del Directivo.**

Posee un estilo directivo asertivo, empático para entender las necesidades humanas y requerimientos de la Comunidad Educativa, con capacidad para integrar sin discriminar. Es accesible, cordial y ecuánime, con capacidad de identificar las fortalezas y debilidades de su equipo de trabajo, estimulando de manera eficiente y continua la creatividad en el desempeño de su equipo.





<b>PERFIL DEL DIRECTIVO</b>	
Prudente	Es capaz de discernir y distinguir lo que está bien de lo que está mal y actuar en consecuencia, con moderación y sensatez.
Competente	Capacidad de responder eficaz y eficientemente en su trabajo, poniendo en equilibrio sus conocimientos, valores y actitudes.
Líder Pedagógico	Capacidad para comprometer a su equipo de trabajo, con entusiasmo y compromiso, en el logro de metas y objetivos personales, profesionales e institucionales.
Asertivo	Sabe manifestar sus convicciones y defenderlas en forma clara, directa y respetuosa con quien corresponda, motivado por la búsqueda del bien y el desarrollo pleno de la comunidad escolar.
Reflexivo	Capacidad para pensar antes de actuar, visualizando con sensatez y buen juicio la resolución de conflictos.
Empático	Es capaz de ponerse en el lugar del otro, comprende y acoge el punto de vista de los demás y lo considera al momento de tomar decisiones.
Justo	Actúa con la firme voluntad de dar a cada uno lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y derechos.
Comprometido	Asume con entusiasmo y responsablemente las tareas que se le asignan y las cumple con esmero y eficiencia en los plazos asignados
Innovador	Capacidad de generar, desde su originalidad y aporte personal un valor adicional al equipo de trabajo.



### 6.3.- Perfil del Profesor.

El profesor debe ser ante todo un profesional de la educación; es por definición un mediador y conductor de los aprendizajes de sus alumnos, comprometido con los fines y objetivos que promueve el PEI. Se orienta a lograr un mejoramiento continuo de su quehacer profesional de forma que su trabajo tiene un sello de calidad que lo convierte en un líder pedagógico ante sus alumnos.

PERFIL DEL PROFESOR	
Lider Pedagógico	Capaz de motivar y comprometer activamente a sus alumnos en su proceso de enseñanza - aprendizaje, orientando y guiándolos para que puedan lograr los objetivos y metas académicas que se han trazado.
Competente	Docente dotado de una sólida formación profesional, poseedor de un profundo conocimiento y comprensión de las disciplinas que enseña y de los saberes, competencias y herramientas pedagógicas que faciliten una adecuada mediación entre los contenidos, los estudiantes y el respectivo contexto de aprendizaje
Creativo	En su trabajo en aula, es capaz de desarrollar experiencias y metodologías innovadoras para el logro de aprendizajes significativos de todos sus alumnos.
Asertivo	Profesional que puede manifestar sus convicciones y defenderlas en forma clara, directa y respetuosa.
Leal	Se compromete e identifica con el Proyecto Educativo del Colegio, actuando de acuerdo a los principios y valores que éste promueve. Evita crear o participar en corrientes de opinión que no contribuyan al engrandecimiento del colegio.
Creíble	Su desempeño profesional y actitud personal es honesta y veraz, genera confianza en sus alumnos y en la comunidad en general.
Acogedor	Posee la capacidad de acompañar y orientar a sus alumnos, atendiendo sus necesidades, reconociendo sus distintas capacidades, según el estilo propio del Colegio, contribuyendo al buen clima organizacional.
Empático	Participa afectivamente, con inclinación a compartir con otros, en situaciones de conflicto, pesar o dolor.
Humilde	Está consciente de sus propias fortalezas y limitaciones. No presume, de sus logros, sino que los asume serenamente. Posee una visión positiva de las cosas, es capaz de asumir y corregir sus errores, a la vez que recibir sus éxitos sin soberbia ni vanagloria.



Reflexivo	Capacidad para pensar antes de actuar, visualizando con sensatez y buen juicio la resolución de conflictos.
Generoso	Actúa en forma servicial y desinteresada, procurando el bien de los demás.
Solidario	Capacidad para ponerse en la situación de quien sufre o padece de alguna necesidad, buscando soluciones en su ayuda, con un sentido de fraternidad, generosidad, tolerancia y lealtad grupal.
Emprendedor	Manifiesta capacidad para enfrentar nuevos desafíos, con visión de futuro, innovación y creatividad, persistiendo positivamente ante las dificultades.

#### 6.4.- Perfil del Alumno.

El alumno Pascalino es concebido como protagonista y constructor de sus aprendizajes, que en un marco de coherencia y armonía logra obtener lo mejor de su persona, en todos los planos de su personalidad.

PERFIL DEL ALUMNO	
Responsable	Persona comprometida con su aprendizaje, exigente en la búsqueda del conocimiento, que es capaz de reconocer sus potencialidades y limitaciones y trabaja para desarrollarlas al máximo
Respetuoso	Acepta y comprende a los demás, valorando sus derechos, tratándoles con la debida consideración, no importando sus condiciones o circunstancias. Posee una sólida formación ética y espiritual, basada en los valores cristianos y en el ejercicio de las virtudes consideradas en este PEI. Valora el medio ambiente como el lugar común de todos y para todos.
Optimista	Confía razonablemente en sus posibilidades y en la ayuda que le puedan brindar los demás, con una visión positiva. Enfrenta las dificultades y obstáculos con fortaleza, buen ánimo y perseverancia.
Consciente	Es capaz de formarse un juicio recto sobre sus actos y consecuencias. Es cuidadoso consigo mismo, en su relación con los demás y con el entorno que lo rodea.
Perseverante	Enfrenta con esfuerzo, constancia y paciencia las dificultades y obstáculos, con voluntad firme sin perder de vista sus metas y propósitos.
Laborioso	Realiza eficaz y productivamente sus deberes, con esmero y dedicación, teniendo como fin su autorrealización y el bien de los demás.
Honesto	Actúa con sinceridad y congruencia entre lo que piensa, dice, siente y hace, expresando transparencia y veracidad en sus acciones.



Justo	Actúa con la firme voluntad de dar a cada uno lo que es debido, de acuerdo con el cumplimiento de sus deberes y derechos.
Reflexivo	Capacidad para pensar antes de actuar, visualizando con sensatez y buen juicio la resolución de conflictos.
Generoso	Actúa en forma servicial y desinteresada, procurando el bien de los demás.
Solidario	Capaz de ponerse en la situación de quien sufre o padece de alguna necesidad, buscando soluciones en su ayuda.
Emprendedor	Capaz de enfrentar nuevos desafíos, con visión de futuro, innovación y creatividad, persistiendo positivamente ante las dificultades.

### 6.5.- Perfil del Apoderado.

Los padres y apoderados son, por definición, los primeros educadores de sus hijos. Tienen un rol de cooperación y complementación con el Colegio a fin de que exista armonía y concordancia entre familia y colegio en la formación de cada niño. En su relación hacia el colegio debieran tener, entre otros, los siguientes atributos:

PERFIL DEL APODERADO	
Comprometido	Adhiere a la cultura y valores declarados por el colegio en el PEI. Apoya y estimula a su pupilo en el cumplimiento de sus compromisos académicos, participando en las actividades convocadas por el Colegio, especialmente en las instancias de formación y desarrollo.
Leal	Acepta los vínculos que trae consigo su relación con el colegio, participando activamente cuando se le requiere, y expresando sus opiniones y comentarios de forma respetuosa a quien corresponde, protegiendo por medio de la palabra y de la acción el prestigio del colegio y a todos los miembros de la comunidad.
Respetuoso	Establece una relación de respeto hacia el colegio y sus funcionarios, permitiéndoles actuar y procurando no perjudicar el trabajo institucional respecto de la educación de sus hijos. Respeta las normas de convivencia y las hace respetar.
Objetivo	Relacionado con la virtud de la justicia, evalúa con objetividad el quehacer del colegio, en especial lo relacionado con la educación de sus hijos.
Motivador	Incentiva a su hijo/a a dar lo mejor de sí, a fin de lograr de el/ella el mejor rendimiento escolar posible.



Participativo	Asume un rol activo en todas aquellas tareas y actividades requeridas por el colegio o necesarias para sus hijos. Ello se refleja, entre otros, en un alto y activo grado de presencia en las actividades donde se requiere su participación y en ellas colabora con una actitud positiva y proactiva.
---------------	--

### 6.6.- Perfil del Personal Administrativo y Auxiliar.

Contribuyen eficazmente a hacer posible la acción educativa, desde sus respectivas funciones, con un elevado sentido de pertenencia y adhesión a una obra común. Sus cualidades son:

<b>PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y AUXILIAR</b>	
Comprometido	Desempeña sus actividades sabiéndose parte integral y esencial para el desarrollo de la función educativa, con una firme adhesión y compromiso con la Comunidad Escolar.
Colaborativo	Participa activa y eficientemente en el cumplimiento de sus obligaciones directas y también en aquellas que se logre un mejor cometido del colegio.
Servicial	El espíritu con que cumple sus funciones es de apoyo y siendo un aporte en aquello que se le requiera.
Cordial	Cultiva excelentes relaciones humanas e interpersonales, contribuyendo al clima organizacional, a través de un ambiente armónico, proactivo y colaborativo.
Respetuoso	Valora, acepta y establece una sana vinculación con las personas y su entorno, manteniendo una actitud deferente y amable con todos los miembros de la comunidad.
Responsable	Será competente y comprometido en el cumplimiento de sus funciones, demostrando los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y probidad.

## 7.- ESTRUCTURA ACADÉMICA

### 7.1.- Marco Curricular.

El CCP se acoge a la Ley General de Educación (LGE N° 20.370, 2009) que establece un conjunto de Objetivos de Aprendizaje (conocimientos, habilidades y actitudes) coherentes con los objetivos generales establecidos en dicha Ley por ciclo o por año para los niveles de educación parvularia, básica y media. Hacemos nuestros los Objetivos de Aprendizaje (OA) por curso y por



asignatura y los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) para cada ciclo, dando cumplimiento a las Bases Curriculares establecidas por el MINEDUC.

Entregamos además un servicio educativo adicional a través de un Programa de Agrupación Flexible (PAF). Dicho programa plantea nuevas fórmulas metodológicas y de didáctica. El PAF opera en las áreas de matemática de I<sup>o</sup> a IV<sup>o</sup> medio, y en inglés a partir de 3<sup>o</sup> básico.

El PAF permite agrupar a los estudiantes por habilidades, atendiendo así las diferencias individuales, y potenciando los aprendizajes de todos y cada uno de nuestros alumnos.

## **8.- GESTION CURRICULAR**

Las actividades curriculares regulares y complementarias se fundamentan en la misión de nuestro Proyecto Educativo, cual es alcanzar la excelencia académica - científico humanista- y la formación en los valores de la responsabilidad, honestidad y respeto, mediante lo cual nuestros estudiantes desarrollen su vocación de vida, procurando ser personas de bien en lo personal, profesional y social.

En tal sentido, alentamos la participación activa de nuestros alumnos en actividades, que, insertas en el currículum, nos permiten dinamizar su proceso escolar brindando oportunidades de autodescubrimiento y potenciamiento de sus habilidades, para transformarlas en competencias.

### **8.1.- Cultura deportiva.**

El fomento del deporte, constituye un medio eficaz de contención y desarrollo físico, socio-emocional y actitudinal de los alumnos, a través de la adquisición de un estilo de vida saludable, contribuyendo a su desarrollo integral.

El fortalecimiento de una práctica deportiva temprana, propicia el desarrollo de habilidades y destrezas motoras que, favorecen la formación de una personalidad armónica y equilibrada, además de propiciar el sentido de pertenencia e identidad pascalina, fortaleciendo el trabajo en equipo y de sana competencia. Asimismo, promovemos la práctica deportiva como ámbito idóneo para favorecer la formación de hábitos y valores como el esfuerzo, la constancia, el sentido de superación, el compañerismo, la amistad, la perseverancia y puntualidad, como también, el desarrollo de la conciencia marítima, mediante la práctica de disciplinas en ambiente acuático.

Esta cultura deportiva se desarrolla tanto en las clases de Educación Física y Salud, como en las ACLE Deportivas.



Del mismo modo, se potencia el trabajo de las selecciones, que además de representar al Colegio en la comunidad local, regional y/o nacional, permite reforzar la interacción con otras realidades escolares, enriqueciendo el repertorio cultural de nuestros alumnos, además de concitar la participación de padres y apoderados como comunidad pascalina en eventos deportivos.

## **8.2.- Competencias Idiomáticas.**

En el contexto de una sociedad globalizada y multicultural, el idioma inglés, se presenta como una necesidad y exigencia fundamental de comunicación y comprensión del mundo, a fin de permitirles desenvolverse en un entorno que opere en dicho idioma, y sean capaces de interactuar en un escenario nacional e internacional. Para ello es necesario adquirir el manejo del inglés como segunda lengua.

El inglés está presente en el currículum desde Pre Kínder a IV<sup>o</sup> Medio.

Al término de la Enseñanza Media, nuestros alumnos logran obtener un aprendizaje avanzado del idioma inglés, lo anterior en razón de sus habilidades y destrezas lingüísticas, por esto es que opera el PAF en inglés desde 3<sup>o</sup> básico.

Los programas de estudios, tienen como eje fundamental los contenidos propuestos por la Universidad de Cambridge, organismo rector en la enseñanza del inglés como lengua extranjera en el Reino Unido y en muchas partes del mundo.

Por otra parte, nuestro Colegio se adscribe a los mecanismos de medición y evaluación que poseen validación internacional, lo que permite a los alumnos que opten por dichos sistemas, lograr certificaciones internacionalmente validadas, con el consecuente beneficio para quienes logren dichas acreditaciones.

## **8.3.- Pastoral y Acción Social**

El CCP es un colegio confesional católico, sin embargo, abre sus brazos para acoger en sus aulas a todos, indistintamente de credos religiosos.

Una de las formas con que cuenta el colegio para dar vida a su dimensión valórica es a través de la actividad pastoral, en la que participan voluntariamente, todos los estamentos del colegio que deseen formar parte de ella: apoderados, docentes, alumnos y personal administrativo, con el apoyo de un Capellán que asiste y acompaña distintos momentos celebrativos de la comunidad.

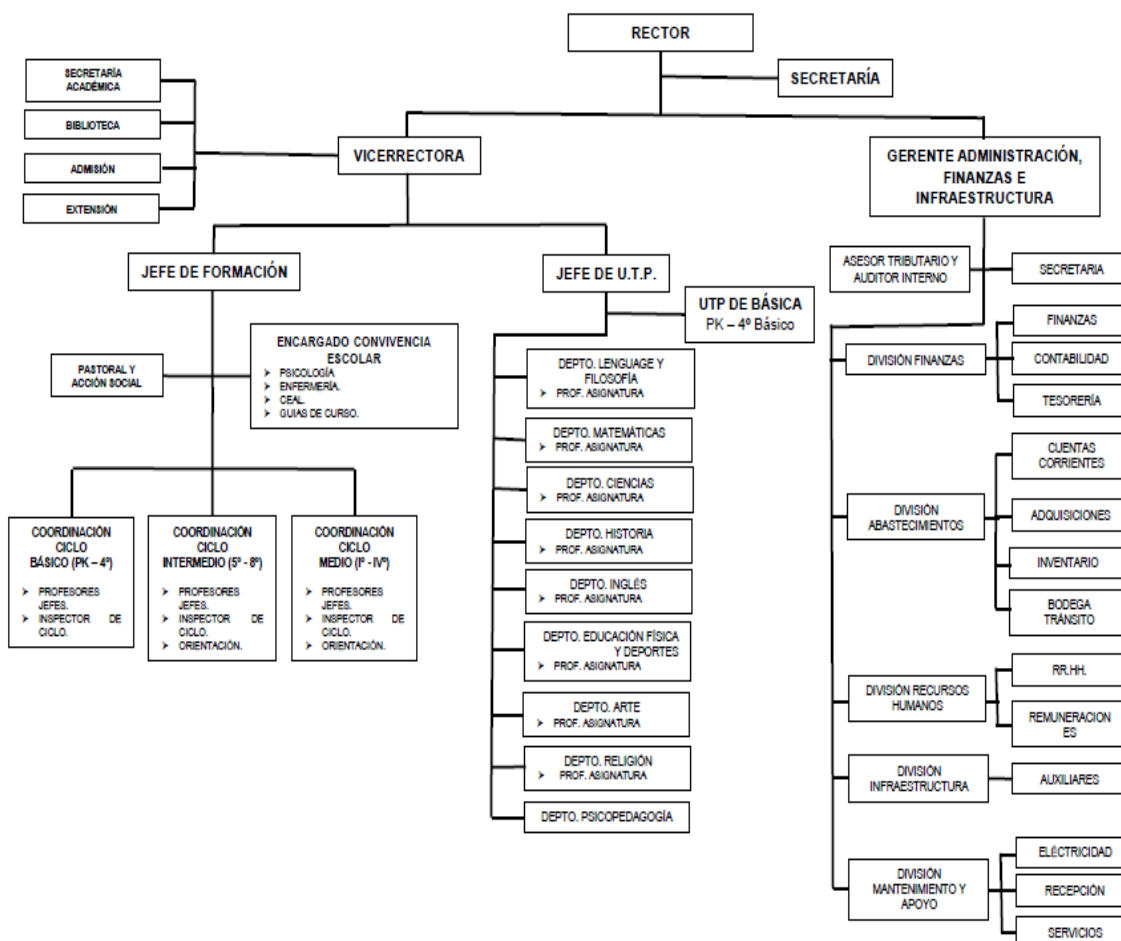


### La actividad Pastoral en el CCP comprende:

**La vida sacramental**, desde la cual los alumnos son formados en su vida religiosa, desde una doble perspectiva: la normativa, a través de procesos formativos, en los que son preparados para recibir los sacramentos de la comunión y confirmación, según cada caso, mediante charlas y clases; y la operativa, a través de la cual los alumnos asisten a misa periódicamente y participan de actividades tales como misiones en escuelas rurales, encuentros de solidaridad y fraternidad.

**Acción Social**, entendida como servicio al prójimo, mediante la cual se toma contacto con otras realidades **sociales**, se contribuye a hacer de ésta una mejor sociedad, se genera una responsabilidad ciudadana y se hace realidad el concepto de solidaridad hacia los más necesitados y desprotegidos.

## 9.- ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL







## **10.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA**

El Presente Proyecto Educativo Institucional sirve como marco referencial y guía de la siguiente documentación y normas de trabajo del Colegio Capellán Pascal.

- 10.1.- Manual de Formación y Convivencia Escolar.
- 10.2.- Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar.
- 10.3.- Plan de Seguridad del Colegio.